

EDITORIAL

Acepte la estimulante responsabilidad, dado mi carácter de odontólogo y ex - Decano de dicha Facultad, de editorializar el Vol. 9 N° 1, 2014, de la “Revista Odontológica de los Andes”, órgano científico-divulgativo de esa repartición universitaria.

Desde que Galileo, con propiedad sobresaliente, optó por la postura vital de acercarse a la complejidad de la naturaleza para estudiarla, sin aceptar ninguna autoridad previa ni dogmatismo alguno y, a la vez, se asumió la experimentación como método para alcanzar nuevos conocimientos, estos empezaron a crecer de manera exponencial, haciendo indispensable buscar mecanismos de difusión, pues fue desde siempre aspiración de los científicos, por razones obvias, dar a conocer los resultados de sus esfuerzos investigativos.

La invención de la imprenta en 1449, resultó determinante en cuanto a la posibilidad de que los conocimientos de todo tipo pudieran llegar a un número considerable de personas, estimulando en muchas de ellas, dada la visualización de horizontes posibles, la formulación de hipótesis, paso previo para adentrarse en una de las más hermosas aventuras del hombre: la investigación.

Aunado al hecho de que los conocimientos se multiplicaban y los investigadores empezaban a considerar indispensable dar a conocer los resultados de su trabajo, se forjaron medios de difusión que lo permitieran con propiedad. Y uno de ellos, determinante desde su creación, fue la revista científica, que como tal, así se acepta sin mayores controversias, apareció por primera vez en Europa, en Francia, el 5 de enero de 1665, con el título de “Journal des Scavanes”, especie de panfleto de 12 páginas.

Pasado el tiempo, toda institución dedicada a la investigación, especializada o no, asumió como parte sustancial de su programación, publicar a intervalos determinados su revista, con lo cual, además de acentuar su prestigio, lograba el intercambio deseado, permitiendo establecer los vínculos que le son necesarios a los investigadores dedicados a profundizar en determinados campos del saber.

En tal propósito se han inscrito históricamente las Facultades como dependencias adscritas a universidades, urgidas de estimular con la publicación el hecho investigativo y de dar a conocer lo que en ellas se logra en cuanto a la producción de nuevos conocimientos, esencia del quehacer universitario.

Pero, y es lo contradictorio, si bien lo que significan las revistas científicas es reconocido

ampliamente, mantener su publicación no resulta una tarea fácil entre nosotros, en momentos en que los costos se disparan exponencialmente y los insumos necesarios para concretarlas, no se obtienen con la regularidad deseada. Por otra parte, la experiencia lo demuestra, las colaboraciones no surgen de manera muy expedita, haciendo en oportunidades difícil lograr un contenido cualitativo y cuantitativamente satisfactorio, lo que entorpece la periodicidad prefijada.

Dadas estas circunstancias, es de justicia aplaudir y agradecer el esfuerzo de quienes asumen la tarea en nuestra Facultad de lograr la publicación de la Revista Odontológica de los Andes, estimulados por el deseo de contar con un instrumento que a ésta le resulta indispensable, como parte de la urdimbre de relaciones que se dan en su seno, orientadas al logro de sus objetivos y para avanzar en la perfectibilidad de los mismos.

Este volumen 9 número 1 de la Revista, correspondiente a 2014, como es natural y hasta conveniente, presenta seis trabajos importantes en diferentes áreas especializadas, lo que permite conjeturar que la misma, dada esa variedad, se publicará durante mucho tiempo. Antes, por los años 70, la Facultad contaba con su “Revista Odontológica”, la cual terminó por desaparecer. Presumimos que con ésta no sucederá lo mismo, máxime cuando ya superó el denominado “Trauma del tercer número”.

Tres trabajos tienen el carácter de investigación descriptiva, importantes siempre en la Clínica Estomatológica para definir el espectro de manifestaciones, signos y síntomas, de las entidades nosológicas que son de su estudio; llama la atención en trabajo referido a la “Bioseguridad en la Docencia Odontológica”, en que se definen pautas adecuadas en el quehacer de la enseñanza clínica; relevante el que da a conocer, porque de ello se pueden generar los correctivos, información detallada sobre el maltrato infantil que manejan los odontólogos en el Municipio Libertador. Mérida, Venezuela. Los resultados deben ser estudiados en odontopediatría para enfrentar con propiedad el tema en los programas de formación profesional; siempre es conveniente adentrarse en los retos que cada especialidad tiene en cuanto a su desenvolvimiento futuro. En este caso se trata de explorar los que tiene la odontología restauradora. Tal visualización permite conocer a cabalidad las adecuaciones a que obligan los nuevos conocimientos y hace obligante el análisis crítico de las nuevas tendencias; es de sobresaliente importancia diseñar en la forma en que la medicina basada en la evidencia lo permite, programas de prevención en salud bucal. El artículo relacionado permite entenderlo perfectamente.

Para concluir, es de esperarse que la revista, resultado de un esfuerzo significativo, ayude a estrechar los vínculos afectivos y de trabajo entre los profesores de la Facultad y sea vehículo idóneo para las relaciones y la interacción, vía el intercambio, con investigadores del país y de otras latitudes.

Cuando los hombres se reúnen para el logro de un fin, en especial si se tienen intereses intelectuales comunes, descubren otras posibilidades, cuya consecución sólo es posible por medio de la unión.

Eleazar Ontiveros Paolini